

VIEDMA, 18 DIC 2007

VISTO:

El Expediente N° 156206-DNS-07 del Registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita la sustanciación de los concursos de Profesores regulares y Auxiliares regulares de los Institutos de Formación Docente Continua de la Provincia de Río Negro.

Que por Resolución del Consejo Provincial de Educación N° 1478/07 se aprueba la convocatoria a concurso de antecedentes y oposición para los cargos mencionados.

Que la Ley 2288, regula el mecanismo del llamado a Concurso en los Institutos de Formación Docente;

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 1478/07, Anexo II, en primera instancia se sustanciarán los concursos para las áreas de Matemática y Ciencias Naturales;

Que esta etapa comprende los cargos de profesores de E.G.B. 1 y 2 y de profesores de Nivel Inicial;

Que, además, concursaron para el cargo de Auxiliares Regulares en las áreas mencionadas.

Que por Resolución N° 1809/07 del Consejo Provincial de Educación se designaron a los Jurados correspondientes.

Que se han cumplimentado todas las instancias del Reglamento de Concurso establecido en la Ley 2288.;

Que corresponde emitir la norma legal de designación de los docentes que los jurados han recomendado como profesores regulares o titulares y como auxiliares regulares, según obra en las actas correspondientes;

Que las presentes designaciones corresponden a los docentes que aprobaron los concursos y reúnen las condiciones establecidas en el Estatuto del Docente y la Ley 2288.

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en los Institutos de Formación Docente Continua que se consignan, en virtud de los resultados del Concurso convocado por Resolución N° 1478/07, en las áreas de Matemática y Ciencias Naturales a los siguientes Profesores Regulares, Titulares y Auxiliares Regulares:

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de San Carlos de Bariloche

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Orientación: Biología

1º HERBEL, Margarita Isabel. CUIL N° 23-10084385-4. Profesor Regular Adjunto.

2º GARRAFA, Diana Lilia. CUIL N° 27-12225607-9. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de El Bolsón

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Orientación: Biología

1º ANTOKOLETZ, Alejandro Federico. CUIL N° 20-17763603-8. Profesor Regular Adjunto

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de San Antonio Oeste

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Orientación: Biología

1º BANDUNCIEL, José Luis. CUIL N° 20-21696509-5. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de Villa Regina

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Orientación: Físico – Química

BONNANO, María Elena. CUIL N° 27-10388838-2. Profesor Regular Adjunto

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de S. C. de Bariloche

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Orientación: Físico – Química

MOSCATO, Mónica María del Consuelo. CUIL N° 23-13080753-4. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de S.C. de Bariloche

Carrera: Profesorado de Educación Inicial

Área: Ciencias Naturales

Provincia de Río Negro
Consejo Provincial de Educación

Orientación: Biología

TOMATIS, María Fernanda. CUIL N° 27-25415712-6. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de General Roca

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Cargo: Auxiliar

- 1) RAVE, Eva Verónica. CUIL N° 27-24461292-5. Auxiliar Regular
- 2) DIACO, Pamela Susana. CUIL N° 27-25618085-0. Auxiliar Regular.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de Villa Regina

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Ciencias Naturales

Cargo: Auxiliar

ANGELONI, María Graciela. CUIL N° 27-17216183-4. Auxiliar Regular.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de Luis Beltrán

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Matemática

MADARIAGA, Graciela Esther. CUIL N° 27-16644541-3. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de S.C. de Bariloche

Carrera: Profesorado de Nivel Inicial

Área: Matemática

COLLADO, María Edith. CUIL N° 27-17065673-9. Profesor Regular Adjunto.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de S.C. de Bariloche

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Matemática

Cargo: Auxiliar

SANTAMARÍA, Flavia Irene. CUIL N° 27-25356465-9. Auxiliar Regular.

INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA de General Roca

Carrera: Profesorado E.G.B. 1 y 2

Área: Matemática

Cargo: Auxiliar

- 1) ZINELLI, María Teresa. CUIL N° 27-12680486-0. Auxiliar Regular.
- 2) PISTONESI, María Victoria. CUIL N° 27-22507282-0. Auxiliar Regular.

El Jurado de Ciencias Naturales declaró Desiertos los siguientes cargos:

- Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina:
1 cargo de Ciencias de la Tierra.
- Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán:
1 cargo de Física y 1 cargo de Auxiliar de Ciencias Naturales.
- Instituto de Formación Docente Continua de S.C. de Bariloche:
1 cargo de Auxiliar.

El Jurado de Matemática declaró desierto el siguiente cargo:

- Instituto de Formación Docente Continua de S.C. de Bariloche:
1 cargo de Profesor de E.G.B. 1 y 2.

No hubo postulantes en el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste en el Profesorado de E.G.B. 1 y 2 para un cargo de Química y un cargo de Física.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que los profesores designados deberán asumir sus funciones el primer día de presentación del personal docente que se consigne en el Calendario Escolar 2008/2009.

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que los Consejos Directivos de los Institutos serán los responsables de efectuar los actos administrativos correspondientes a partir de la toma de posesión efectiva de los docentes designados, como así también la asignación de carga horaria.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar, dar difusión a través de la Dirección General de Comunicación Institucional, Dirección de Nivel Inicial, Primario, Medio y Superior, a las Delegaciones Regionales de Educación, a la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro, con copia a la Secretaría de Trabajo de la Provincia y archivar.-

RESOLUCIÓN N° **2263**
DNS/NBS/nv.-

Prof. Jorge Sartor – A/C Presidencia
Prof. Adriana Monti – Secretaria General
Consejo Provincial de Educación